CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 DIC. 2023
RECIBIDO
Firma: ____ Hora: 12:20

Moción de Orden del Día N° 9494

FLAVIO CRUZ MAMANI
Congresista de la República

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la república FLAVIO CRUZ MAMANI, miembro del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades conferidas por la constitución política del Perú y en concordancia con el artículo 68 del reglamento del congreso de la república, suscribe la siguiente moción de saludo:

MOCIÓN DE SALUDO POR SU VIGÉSIMO (20) ANIVERSARIO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - PUNO

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección Regional de Educación Puno hasta el año 2003, tenía un área de ejecución regional con ámbito de atención en la provincia de Puno, es así que en cumplimiento de normas en el marco del proceso de descentralización y la reestructuración de la Dirección Regional de Educación de Puno como instancia normativa dependiente del Gobierno Regional, se crea la Unidad de Gestión Educativa Local de Puno mediante Resolución Directoral N° 11296-DREP-2003, como soporte técnico pedagógico, administrativo y presupuestal de las instituciones educativas del ámbito provincial, orientados a mejorar el nivel de enseñanza y la calidad de la educación en esta parte del departamento además de contribuir al desarrollo regional.

Que, la Unidad de Gestión Educativa Local de Puno, en sus 20 años de creación, ha demostrado un compromiso permanente con la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de la provincia de Puno, así como con el fortalecimiento de las capacidades de los docentes, directivos y personal administrativo de las instituciones educativas bajo su jurisdicción.

Que, el Congreso de la República, como representante de la voluntad popular y defensor de los intereses nacionales, tiene el deber de reconocer y valorar el trabajo de las instituciones que contribuyen al desarrollo del país y al bienestar de sus ciudadanos.

Que, por estas consideraciones expuestas, es menester que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a la UGEL PUNO, al celebrar un año más de esta gran fecha jubilar.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

***Artículo Primero.** – Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República del Perú a la Unidad de Gestión Educativa Local de Puno, con motivo de celebrarse el 20 aniversario de su creación este 09 de diciembre de 2023, por su destacada labor en favor de la educación y el desarrollo de la provincia de Puno.*

***Artículo Segundo. -** Transcribir la presente moción de saludo y hacer llegar al, Prof. David Gregorio Cornejo Mamani, director de la Unidad de Gestión Educativa Local Puno y por su intermedio, hacer extensivo el saludo a todos los jefes de áreas, personal administrativo y docentes del ámbito.*

Lima, 06 de diciembre de 2023.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/12/2023 11:17:47-0500